



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

# Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 26 DE MARZO 2014

- **9-2014 13/03/2014 Acuerdo Legislativo.** Declara electa Magistrada Vocal II de la Corte Suprema de Justicia a la abogada Brenda Anabella Quiñonez Donis, para finalizar el período 2009-2014.
- **116-2014 24/03/2014 Acuerdo Gubernativo.** Reforma el Acuerdo Gubernativo 549-2013, que aprobó, para el año 2014 la vigencia de los sueldos básicos para el Magisterio Nacional.
- **78-2014 11/03/2014 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Deja sin efecto la resolución número 5245, emitida el 30 de diciembre de 2013 y deroga el Acuerdo Ministerial número 466-2013, a través de los cuales otorgó autorización a Enel Guatemala, Sociedad Anónima, para la instalación de la Central Generadora Hidroeléctrica, facultándola para utilizar bienes de dominio público en el desarrollo del proyecto hidroeléctrico "La Cascata".
- **128-2014 27/01/2014 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.** Establece el costo de Q.100.00 para la calcomanía regulada en el Artículo 20 del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera y Servicio Especial Exclusivo de Turismo, Agrícola e Industrial, contenido en el Acuerdo Gubernativo 225-2012, reformado por el Acuerdo Gubernativo 535-2013.
- **29-2014 10/03/2014 Acuerdo de la Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público.** Aprueba la ampliación presupuestaria número dos en el Presupuesto del Ministerio Público, correspondiente al año 2014.
- **93-2013 PUNTO QUINTO. 24/09/2013 Acuerdo de la Municipalidad de Iztapa, departamento de Escuintla.** Aprueba la revalidación del Punto Cuarto del Acta No. 040-2009 para el Ejercicio Fiscal 2013-2016 que corresponde al Estudio de Zonas Homogéneas Físicas y Económicas y Tabla de Valores para la Unidad de la Administración y Ejecución del Impuesto Único Sobre Inmuebles del Puerto de Iztapa.
- **La Municipalidad de Oratorio, departamento de Santa Rosa,** en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, presenta su INFORME sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al Archivo.



GUATEMALA, C.A.

**CENADOJ**

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10  
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directo: 2268-9373  
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220  
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)